



EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS publica una nota sobre la elevación de las tarifas ferroviarias

Anuncia que se vigilará para evitar la explotación del público con este motivo

Nota oficial

La modificación de tarifas mencionada afecta tanto a la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles como a las Compañías de ferrocarriles explotados por el Estado, ya que el conjunto de nuestro sistema ferroviario se encuentra afectado por las mismas causas que han decidido al Gobierno a promulgar dicha elevación.

En lo que se refiere a la Renfe, han transcurrido ya cerca de cuatro años desde la última modificación tarifaria, si se hace excepción del ligero reajuste originado por la elevación del precio del carbón, autorizada en el año 1948.

En este lapso se han producido modificaciones económicas de importancia en diversos aspectos de las actividades nacionales, alteraciones que por fuerza repercuten en el precio de coste de los transportes ferroviarios, ya que constituye éste un consumidor de importancia excepcional de gran número de primeras materias y productos manufacturados.

Pero no es solamente la alteración de los precios interiores, en la que forzosamente repercuten la inestabilidad económica y política que desde el interior nos rodea, la causa de la modificación tarifaria que se comenta. Por encima de estas consecuencias se encuentra la preocupación constante del Gobierno por la situación económica de los productores y su desvelo porque aquella sea atendida con la máxima amplitud que las circunstancias permitan. Transcurridos ya más de cinco años desde la promulgación de la vigente Reglamentación del Trabajo en la Renfe, no podía el Gobierno apartar su atención de la situación creada al personal ferroviario por la evolución, desde aquella fecha, de las condiciones económicas y sociales, otorgando a aquél justas mejoras que, naturalmente, y dada la cuantía de los

efectivos ferroviarios, vienen a gravar acusadamente los gastos de la explotación.

Por otra parte, la distancia entre tarifas y costes de explotación no puede ser indefinidamente aumentada sin riesgo de deformar por completo la fisonomía de tan importante aspecto del proceso económico nacional, y por ello, después de meditado estudio, ha decidido el Gobierno recoger en las tarifas, juntamente con los nuevos gastos de la explotación, la insuficiencia anual que en la misma, y a lo largo del último período, se ha venido produciendo. De esta forma no se gravará de modo creciente el Presupuesto de la Nación con cargas derivadas de las atenciones ferroviarias, ni se hará recaer éstas sobre todos los contribuyentes, sino que se obtendrá una distribución más adecuada en relación con los que son verdaderos usuarios del transporte, y a los que, en términos de equidad, correspondería exclusivamente soportar aquéllas.

Como ya se ha tenido ocasión de exponer la suficiencia, de las tarifas para hacer frente a todos los gastos de la explotación es principio sustentado en todas las economías ferroviarias, bien, tengan carácter estatal o se realicen por empresas privadas; y figura también en las disposiciones legales que dieron vida a nuestra Red Nacional.

Esto no obsta para que por otro camino el Estado trate de aligerar futuras cargas, consiguiendo economías en la explotación por virtud del mejoramiento del servicio; a ello tiende el Plan de Reconstrucción de las instalaciones y material motor y móvil de la Red Nacional, que, juntamente con el Plan de Electrificación extensiva ya iniciado, permitirán sentar las bases del servicio eficiente y económico que reclama el interés nacional.

Conviene advertir que el texto de los decretos y órdenes corres-

pondientes se citan coeficientes a aplicar sobre las tarifas matrices de la R. E. N. F. E., que no son aquellas que se encuentran actualmente en vigor; no ha de inferirse, por tanto, que estos coeficientes representan los incrementos reales en tanto por ciento. Así, por ejemplo, en lo que afecta a las tarifas de viajeros, el coeficiente total a aplicar, que ahora se convierte en 187, era de 140, y es solamente la relación de estos coeficientes totales (33 por 100 aproximadamente) la que da el incremento real.

Por lo que afecta a las mercancías, conviene también señalar que la repercusión de los aumentos consentidos en los precios de venta es generalmente muy reducida, especialmente en aquellas que se expenden al detalle, como las referentes a los abastos y comestibles en general, no pudiendo ser, por consiguiente, estos aumentos causa justificada de que lleguen al público otras variaciones que las que ellos mismos implican. A título de referencia se consignan a continuación los aumentos que, por razón de las elevaciones tarifarias, podrían a lo sumo gravar determinadas mercancías de diversa procedencia en la plaza de Madrid, redondeando en más o menos las décimas de céntimos.

Aceite de Jaén, 9 céntimos el kilogramo; arroz de Valencia, 7 céntimos el kilogramo; azúcar de Villarrubia de Córdoba, 10 céntimos el kilogramo; carne de vaca de Lugo, 20 céntimos el kilogramo; hortalizas y frutas de Murcia, 12 céntimos el kilogramo, naranjas de Valencia, 8 céntimos el kilogramo; patatas de Alar, 6 céntimos el kilogramo; garbanzos de Andújar, 8 céntimos el kilogramo; leche condensada, 10 céntimos el bote; leche fresca de Santander, 7 céntimos el litro; merluza de Coruña, 25 céntimos el kilogramo, etc., etc.

Esto por lo que afecta a mercancías de procedencias tan lejanas como algunas de las señaladas; puesto que las de procedencias más próximas a Madrid sufrirán, como es natural, recargos mucho menores. Así, por ejemplo, la leche de las cercanías de Madrid (80 kilómetros) no puede ser elevada con más de 4 céntimos el litro, ni las hortalizas (50 kilómetros) con más de un céntimo por kilogramo. Lo mismo sucederá en otras provincias, donde si en algunos casos estos recargos puedan aumentar con arreglo a la distancia de transporte, en otros serán prácticamente nulos.

Los organismos competentes de la Administración han de velar por otra parte, para que con este motivo no sea explotado el público por el afán de lucro de productores o intermediarios desaprensivos. Y por lo que afecta a las consultas o dudas que puedan promoverse, se encuentran para ello a disposición de los interesados, tanto la Dirección General de Ferrocarriles en el Ministerio de Obras Públicas y sus organismos inspectores, como la R. E. N. F. E., por medio de sus servicios comerciales y dependencias provinciales y locales de éstos.

LEA USTED

'El Diario de Avila'

FIESTA EN EL PONTIFICIO COLEGIO ESPAÑOL DE SAN JOSE, DE ROMA

"Éxito digno de especial alabanza" el obtenido por nuestros alumnos

ROMA, 3. — Dificilmente podrá encontrarse un colegio eclesiástico en Roma que en este año haya alcanzado la altura y el prestigio del Pontificio Colegio Español de San José. Las notas de curso del primer semestre de la Universidad Gregoriana de los seminaristas hispanos han sumado 177, de las cuales, 83 máximas, o sea, «suma cum laude»; 59 «magna cum laude», y 32 «cum laude», en Filosofía, Teología, Derecho Canónico e Historia Eclesiástica. «Éxito digno de especial alabanza», lo ha calificado la Universidad Gregoriana, y se ha dado el caso de que un día que se enviaron al Colegio 41 notas, resultaron que 30 habían alcanzado la máxima calificación. Por este magnífico resultado hay que proclamar con orgullo la labor de la magnífica institución de San José, que reúne a 106 seminaristas, que residen y estudian en Roma durante cuatro o seis años, hasta que, espléndidamente formados y ordenados sacerdotes vuelven a España a ofrecer la rica experiencia de su saber y el ejemplo de su conducta religiosa.

Casi al tiempo que estos alucinosos títulos en el estudio se ha celebrado, en la fiesta del Santo Patrón, la promoción de 39 sacerdotes, ordenándose y cantando misa 14, tres diáconos, dos subdiáconos y los 20 restantes con las órdenes menores y la tonsura. De España llegaron diferentes familiares de los misacantanos, uno

de los cuales es el mayor de los diez hermanos que forman la familia, y otro de ellos es el menor de otros diez hermanos. Si la fiesta religiosa fué solemnísimamente en la maravillosa Capilla del Colegio —preciosa joya barroca del que fué Palacio Altepps—, la profana se revistió de alegría, con cantos regionales y pequeñas representaciones escénicas. A las dos de la tarde, los 106 colegiales se reunieron en un almuerzo que presidieron el embajador ante la Santa Sede, don Joaquín Ruiz Jiménez, y el rector y vicerector del Colegio, don Jaime Flores y don Carlos Calaf, a quienes corresponde la gloria de una dirección ejemplar, cuyos resultados, en el orden espiritual e intelectual, son notorios.

Por estos honores obtenidos en la Universidad Gregoriana por los «bandas azules» —distintivo peculiar sobre las sotanas de los seminaristas españoles en Roma— y por el prestigio que aportan a la fe y a la cultura de nuestra Patria bien merecen estos magníficos muchachos la admiración de cuantos saben el sacrificio, el esfuerzo y la abnegación que cuesta el prepararse, en la Ciudad inmemorial y eterna, para ser un sacerdote de Cristo, a la romana y a la española, es decir fuerte en la fe, fuerte en la ciencia y fuerte en la voluntad de ser primeros en el servicio de Dios, y como tales, en el servicio incondicional de los hombres.

Sanción judicial por la inclusión terrorista en Marruecos

El Tribunal Internacional de Tánger ha dictado sentencia contra los terroristas que en enero último penetraron en la zona española del Protectorado, desde Tánger, para producir desórdenes e introducir armamento. Aquella agresión, realizada por indígenas instigados por el Darkaui, fué rápida y contundente abortada.

En la sentencia se sanciona a los culpables con penalidades no graves, y al promotor, Darkaui, se le condena a tres años y seis meses de prisión y cincuenta mil francos de multa. Todas las penas son firmes, sin concesión de beneficios de condena condicional.

200 estudiantes portugueses en Madrid

MADRID.

Entre los millares de portugueses que han venido a Madrid con motivo del partido internacional, destacan por su significación y aun por el aire típico de su atuendo los 200 estudiantes que ataviados con sus clásicas capas y uniforme estudiantil, recorren nuestra ciudad, aun después de haber terminado el acontecimiento deportivo.

Pertenece a las distintas Facultades de la Universidad de Lisboa—no de Coimbra, como se ha dicho—, y figuran como dirigentes de la excursión, organizada por la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias, Luiz Antonio de Moura, Carlos Antonio Alves, Heitor Figueiredo de Carvalho, Alberto Francisco Benito y Alfredo Martins Gomes Pequito. El secretario nacional de Información ha patrocinado la venida de estos estudiantes que permanecerán en Madrid hasta el próximo día 6.

táculos a celebrar, clase de los mismos, y precio de las localidades.

Se desestimó recurso presentado por don José Castel Ruiz y Puebla contra liquidación practicada por apertura de un despacho profesional de abogado.

Se desestimó petición formulada por doña Manuela Rubio Vázquez y don Vicente Vergara González, de que se les autorice para vender en ambulancia.

De conformidad con el informe de Policía Urbana se acordó autorizar al presidente de la misma para la venta en la forma que proceda del furgón propiedad de este Ayuntamiento destinado al traslado de cadáveres.

De conformidad con lo interesado por el ilustrísimo señor director general de Enseñanza Primaria de que sean devueltos los títulos número 75 con un capital de 51 000 pesetas nominales, asimismo el residuo sin intereses que por importe de 23,68 pesetas fué expedido por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas con motivo del canje en 1944 de la inscripción de referencia, cuyas láminas obran depositadas en este Ayuntamiento, se acordó su devolución como se interesa.

Se acordó conceder a la Junta Directiva de la Archicofradía de la Esclavitud de Nuestro Padre Jesús de Medinaceli un donativo de 500 pesetas para ayuda de la procesión de Semana Santa.

Se acordó adquirir para la biblioteca municipal, ocho ejemplares de libros del que es autor el comandante de Infantería del Ejército del Aire don Epifanio González Jiménez.

Y por último se autorizó al señor presidente de la sociedad de Tiro de Pichón de Avila para que retire los escombros procedentes del derribo del paredón del Alcázar para trasladarlos al Campo de Tiro, debiendo hacer el traslado por cuenta de dicha sociedad,

El tiempo en España

25 grados de máxima en Málaga; mínima de un grado en Salamanca

PARTE METEOROLOGICA NACIONAL

Ha llovido moderadamente en la vertiente cantábrica, cuenca del Ebro y Baleares.

Tiempo probable: Abundante nubosidad y precipitaciones en Cantabria y cuenca alta del Ebro. En la zona del Estrecho también se registrará gran nubosidad.

Temperaturas extremas: Máxima, de 25 grados, en Málaga; mínima, de un grado, en Salamanca.

Resumen general

El frío mantiene su fúguz reinado en la mayoría de las provincias españolas.

El invierno, en período agónico, quiere dejar una última constancia de su paso, y el mar, allá al Norte, se enfureció. En Pasajes un pequero se hundió y nueve de sus marineros perdieron la vida. El buque inglés «Kuldiga» entró de arribada forzosa en Bilbao mientras en Santander y Reunosa sucedían las granizadas a una lluvia continuada. Las olas cubrien-

ron el faro del puerto montañoso y llegaron hasta el parque de la península de la Magdalena. Dos barcos suecos cargados de blanda buscaron refugio precipitado en la rada.

También el Mediterráneo ha sentido el ramalazo, y el vapor correo «Ciudadela» tuvo que suspender su salida de Palma de Mallorca para la isla de Menorca. El estado del tiempo en Baleares es tal, que ayer, el avión que emprendió viaje de regreso a su punto de partida.

En Castellón, los barcos reforzaron sus amarras, mientras un viento huracanado causó grave daño en la zona naranjera, al arrancar sus frutos. Una situación análoga se registró en el resto del litoral levantino.

En el resto de la Península, y principalmente en Medina del Campo y en Peñarroya, la noche trajo escarcha, con perjuicio para la granación de los cereales.

INFORMACION MUNICIPAL

La sesión del Ayuntamiento

En el salón de actos del Palacio Consistorial se celebró la sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde don José María Martín Sampedro, los tenientes de alcalde señores Jiménez Blázquez, Herrera Esteban y Rodríguez Martín. Excusando su asistencia el señor Caro García.

Se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada, a excepción de la licencia de apertura concedida a don Juan Manuel Martín Nieto para instalación de almacén destinado al curtido de pieles, la cual se deniega por estar instalado dicho curtidor dentro del casco urbano de la capital.

De conformidad con el informe de Intervención y Comisión de Hacienda se aprobaron cuentas de gastos y nóminas de jornales correspondientes a la semana 12 y que arrojan un total de 11.338,25 pesetas.

De la Comisión de Obras se aprobaron los siguientes informes: Liquidación practicada a don Rafael del Monte por adquisición de 32 carros de piedra propiedad de las canteras del Ayuntamiento a 8 pesetas, importante 256 pesetas, las cuales deberá ingresar en arcas municipales.

Se aprobó certificación de obras expedida por el arquitecto municipal a favor de la Constructora «Duarín, S. A.», adjudicataria de las obras de construcción de 56 viviendas protegidas en la barriada de Santo Tomás importante 230.591,79 pesetas cuya cantidad se acordó abonar a buena cuenta sin perjuicio de la recepción definitiva.

Se denegó licencia de construcción de dos viviendas en la Travesía de San Roque, a don Bernardino Pindado Ubeda por existir las mismas razones que motivaron la denegación anterior.

Se autoriza a don Antonio Barreiro Arenas para proceder a la limpieza de una conducción de aguas sucias de la casa número 5 de la calle Valladolid.

Otro a doña Angélica de la Torre para llevar a efecto una acometida de aguas a la alcantarilla general.

A don Constancho Carrero para llevar a efecto en la casa de su propiedad señalada con el número 20 de la Carretera Nueva el rasgado de un hueco de ventana y colocar barandilla con tela metálica.

Se rectificó liquidación practicada por el señor arquitecto municipal a don Ildefonso San Román por concesión de piedra procedente de cantera municipal enclavada en paseo de San Roque.

Y otro acordando se expida certificación a favor de don Sabino Martín Hernández en la que conste que los terrenos donde tiene instalada una serrería mecánica en la carretera de Villacastín no está afectada por ningún proyecto de urbanización.

Se acordó desestimar instancia de don José Luengo Lumbreras en la que interesa celebración de concierto con el Ayuntamiento por los espectáculos que celebre en la Plaza de Toros hasta tanto que por este interesado se remitan a este Ayuntamiento datos concretos sobre el número de espec-

Comisión de Homenaje Nacional a Severino Aznar

Premio al mejor estudio sobre un tema de "Filosofía de la Seguridad Social"

Durante muchos años tuvo Severino Aznar la preocupación de mejorar las condiciones de vida de las clases económicamente débiles, mediante la generalización de los Seguros sociales, y, para ello, dedicó largos estudios y meditaciones a buscar y poner de manifiesto los fundamentos filosóficos de esas fórmulas económicas que ya hoy, bajo el amplio concepto de SEGURIDAD SOCIAL, tienden a evitar o reducir los efectos que en la economía de los trabajadores producen la enfermedad, las cargas familiares, el paro y demás limitaciones en su capacidad de ganancia.

Por eso, esta Comisión instituye un Premio de 20.000 pesetas al mejor estudio sobre un tema de *Filosofía de la Seguridad Social*. Su concesión habrá de ajustarse a las siguientes

BASES

Primera. Podrán concurrir españoles e iberoamericanos.

Segunda. Las monografías han de ser originales e inéditas; no podrán exceder de 500 hojas del tamaño llamado «holandesa», y habrán de estar escritas a máquina, por una sola cara del papel, y a dos espacios.

Tercera. Cada monografía se encabezará con un lema, e irá envuelta y lacrada, y acompañada de un sobre cerrado y lacrado, en cuyo interior se contendrá el nombre del autor y las señas de su domicilio. Estos sobres llevarán, exteriormente, el mismo lema que encabece el trabajo presentado, pero no otra indicación alguna por la que pueda deducirse quién sea el autor de la obra.

Cuarta. Los trabajos, por triplicado, se remitirán al señor secretario de la Comisión organizadora del Homenaje Nacional a Severino Aznar, Instituto Nacional de Previsión, calle de Miguel Angel, 25, Madrid, con la mención: «Para optar al Premio «Severino Aznar» al mejor estudio sobre Filosofía de la Seguridad Social», antes de las doce horas del día 30 de diciembre del año en curso. Por cada monografía que se presente y no se envíe por correo, se expedirá un recibo con el lema de la misma. Una vez presentado el trabajo, no podrá retirarse sin el consentimiento de la Comisión.

Quinta. La Comisión se reserva la facultad de adjudicar íntegramente el Premio señalado para el concurso a una sola obra, repartir su importe, igual o desigualmente, entre dos o más, o declararlo desierto.

Sexta. Dentro de los tres meses siguientes a la fecha en que termina el plazo de presentación, la Comisión adoptará el fallo que estime procedente, contra el cual no cabrá recurso ni apelación alguna.

En el mismo acto de la adjudicación se abrirán los sobres que lleven iguales lemas que los tra-

bajos premiados, y se inutilizarán sin abrirlos, los demás.

Séptima. Las obras premiadas quedarán de propiedad de la Comisión. El Instituto Nacional de Previsión ofrece imprimir la o las que, a su juicio, lo merezcan. Las que no hayan sido premiadas se devolverán, a quien lo solicite, dentro del primer semestre del año siguiente al del concurso, acompañando el recibo de presentación, al dorso del cual se suscribirá la devolución del trabajo. Cuando no se acompañe dicho recibo, sea cual fuere la causa, la Comisión quedará relevada de la obligación de devolver el trabajo. Tanto en este caso como en el de que no se solicite la devolución dentro de dicho primer semestre, la Comisión podrá inutilizar los trabajos no devueltos o conservarlos en su archivo.

El presidente, Pedro Sangro; el secretario, Manuel Hervás Rey.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila

Tercer plazo de matrícula

El tercero y último plazo de matrícula, lo mismo ordinaria que extraordinaria, en las tres clases de enseñanza, oficial, colegiada y privada, ha de abonarse en la Secretaría de este Centro y horas de once a trece, en los días que se indican a continuación, con arreglo al número del recibo anterior, que ha de presentarse en el momento del pago.

Mes de abril. Del número 1 al 200, días 17 y 18; del 201 al 400, días 20 y 21; del 401 al 600, días 22 y 24; del 601 al final, días 25 y 26. Si por causa justificada no pudiera presentarse alguno en esas fechas, lo hará en los días 27, 28 y 29.

El título de beneficiario de Familias Numerosas no surten efecto si la inscripción en septiembre se hizo sin él. Quienes hayan pagado derechos dobles en el segundo plazo, también han de pagarlos en el tercero.

Dejando transcurrir el mes actual sin abonar el plazo, se cobrará doble durante el de mayo, y si tampoco se hiciera en esta prórroga, queda perdida la matrícula del curso.

El Director, M. C. Alvarez Querol.

Polluelos recién nacidos 5 pesetas. Pollitas todas edades. Patitos. Material avícola. Granja Yegros. San Mateo, 23. Madrid

CONSTRUCCION

transformadores todas potencias y tensiones, grandes descuentos.

T. Velázquez. Avenida Lope de Vega, 36. Medina del Campo.

BIBLIOGRAFIA.

«Un periodista da la vuelta al mundo», por Antonio Ortiz Muñoz. Editorial «Magisterio Español.

Un año hace por ahora que anunciaron los periódicos el más famoso viaje de magna peregrinación: había de dar comienzo el 18 de mayo, para finalizar el día 4 de julio. Su objeto era puramente misionero, de contenido católico y, a la manera española, realizado con audacia. En conmemoración del Cuarto Centenario del arribo javierano al Japón, un afortunado grupo de buenos españoles, llevando el brazo derecho del Santo navarro a las tierras donde tantas veces se alzara cuatrocientos años ha para bendecir con la señal de la Cruz, emprendía la ruta de visita oficial y, representativa de España, triunfaba en su empeño, conmoviendo al mundo católico a su paso que seguía los del sol por caminos celestes. Eran treinta y tres los viajeros, de ellos dos periodistas profesionales, que publicaron sus crónicas en importantes diarios madrileños. EL DIARIO DE AVILA expresó a su tiempo fervientes votos por el éxito de la nueva misión en su objeto y por el regreso feliz a la Patria, de sus componentes. El libro de Antonio Ortiz Muñoz—«Un periodista da la vuelta al mundo»—nos cuenta cómo fué la gesta, cuánta fué su emoción y dónde halló su fruto el misionero hispano.

Del «ex libris» se le puede aplicar la leyenda con justicia: Antonio Ortiz «partió adelante haciendo su obra», labor difícil de un periodista culto, con tres virtudes sobresalientes de oficio: el espíritu de observación, la fidelidad vocacional, y un dinamismo a prueba de contrastes, sean de orden social, sean de ambiente material, o sencillamente panorámicos. Espíritu de observación, que corresponde maravillosamente a una capacidad asombrosa para recibir impresiones completísimas de la verdad real, con el añadido de una especial facultad reflexiva que facilita extraordinariamente la tarea, de la imaginación reproductora, y nos presenta los sucesos como fueron dándonos clara idea, sobre lo permanente de la geofísica, de las variantes sufridas por los grandes núcleos humanos en el decenio último. Fidelidad vocacional, representada en el cuadro de notas, del que Ortiz Muñoz no preacinde: la memoria de un buen periodista puede ser un excelente archivo de placas impresionadas; pero el cuaderno de notas es el revelador imprescindible. Y Antonio Ortiz Muñoz toma notas siempre con intensa minuciosidad. Su dinamismo asombra en las numerosas empresas que acomete. Es, por ejemplo, el afán de viajero incansable, un número elevado de horas de vuelo que cuenta en su carnet y no digamos horas de tren y de automóvil, con la preocupación del servicio periodístico siempre.

Consagrado como escritor, en sus libros—«Otro español en América», y éste que reseñamos hoy—nos ofrece facetas psicológicas interesantísimas, descripciones amenas y rasgos de buen humor característico que le hacen amable como conversador y su gestivo en la lectura de sus obras, que ayudan al soñador en sus delicias íntimas, distraen al ensimismado en preocupaciones y encantan al aficionado a las buenas letras.

«Un periodista da la vuelta al mundo» es, en definitiva, un libro recomendable por muchos con-

ceptos, lo mismo a quien se dedica de lleno a estudios geográficos que al que atiende a situaciones sociales de actualidad, que a quien busca en la lectura lenitivo para horas de agotamiento espiritual, ya que ciertamente reanima con la buena gracia de su equilibrio general.

La presentación material que Editorial Magisterio Español hace de la obra de Antonio Ortiz Muñoz, impresión, fotograbados, gráficos, etc. ponen el libro «Un periodista da la vuelta al mundo» a la altura del propio contenido, fijando el de situaciones maravillosamente descritas por el autor. Y lleva el sello de la más moderna confección que haya podido idearse para encuadramiento adecuado de impresiones periodísticas en que se estereotipa el carácter alegre, dinámico, selecto, emprendedor, de un hombre genial, que une a su vastísima cultura una modestia extraordinaria de singular atractivo amistoso, como pudimos apreciar y gustar los que con él trabajamos en EL DIARIO DE AVILA en los años difíciles de nuestra gloriosa Cruzada Nacional.

Ortiz Muñoz es varias veces laureado y está en posesión de preciadas condecoraciones, lo que con su prestigiosa carrera periodística da mayor relieve a su trato sencillo, afectuoso y sinceramente comunicativo.

Al felicitar al querido amigo por su interesante relato de un viaje por el mundo, le deseamos franco éxito librero y recomendamos a nuestros lectores la adquisición de la meritoria obra «Un periodista da la vuelta al mundo» pues les proporcionará ratos agradables con su amena y curiosa descripción aventurera.

MINISTERIO DEL TRABAJO

Instituto Nacional de Previsión

[Caja Nacional de Subsidios Familiares

PREMIOS A LA NUPCIALIDAD

La distribución de los Premios de Nupcialidad, establecidos por el Estado por decreto de 29 de diciembre de 1948 y regulados por el orden del ministerio de Trabajo de 5 de mayo de 1949, se efectuará con arreglo a las condiciones de este concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de esta provincia que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de junio de 1950, con sujeción a las siguientes bases:

1.º Los Premios que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos, que contraigan matrimonio en el referido mes, serán de 2.500 pesetas para solicitantes varones o mujeres, asegurados en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.

2.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:

a) Que los contrayentes sean solteros o viudos.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de treinta y cinco años de edad los varones y de treinta las mujeres.

c) Que el peticionario figure asegurado al Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, habiéndose abonado por él las cuotas correspondientes a seis meses, por lo menos, dentro de los doce anteriores a la fecha de esta convocatoria.

d) Que el ingreso líquido total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 12.000 pesetas anuales y superior a 3.000.

e) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.º Las instancias se extenderán en el modelo impreso que facilitarán las Oficinas provinciales y locales del Instituto Nacional de Previsión, y deberán presentarse en esta Delegación, sita en la Avenida de Portugal número 2.º o en sus Agencias, hasta el día 30 de abril corriente, antes de las trece horas.

4.º La concesión de los Premios

Sección religiosa

ABRIL

Día 5, Miércoles santo—Santos Vicente Ferrer, Zenón; Irene, y Emilia.

La misa y oficio divino son del miércoles santo, con rito simple y color morado.

Solemne Septenario a Nuestra Señora de las Angustias

San Nicolás.—El señor cura párroco, coadjutores, feligreses de la Parroquia de Santiago y personas devotas de la Santísima Virgen ofrecen solemne septenario a Nuestra Señora de las Angustias, del 30 de marzo al 5 de abril. Último día del septenario.

Por la mañana, a las ocho, misa por los asociados difuntos. Por la tarde, a las SIETE, Santo Rosario, plagaría, plática, oraciones del septenario y Salve.

A continuación se organizará la procesion del silencio recorriendo las calles de costumbre, entrando en la S. A. I. Catedral donde se cantará la Salve y plática por un señor canónigo de la misma, regresando la procesion a la iglesia de San Nicolás.

Archicofradía del Corazón Agonizante de Jesús y de Nuestra Señora de los Dolores

Esta Cofradía, con motivo de conmemorar mañana, Miércoles santo, la Agonía de Jesús en el Huerto, tendrá una misa que se celebrará mañana (D. m.) en la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores de la S. A. I. Catedral, a las ocho. Se encarece la asistencia a los hermanos cofrades.

A REVALO

NOTAS DE LA SEMANA

2 abril.—Ante la Semana grande o Semana Santa Arévalo, como todo pueblo español, siente ese fervor religioso y característico recordando la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo y se apresura a conmemorar esa fecha.

En un ambiente de recogimiento y dando pruebas de su fe, damos comienzo en el día de hoy a las procesiones que se han organizado por la Cofradía de la Santísima Virgen de las Angustias, encargada de ellas y desde luego con el apoyo del clero que incansablemente viene laborando porque cada año sea mayor el esplendor de acuerdo con el Ilmo. Ayuntamiento siempre dispuesto también en todo momento para la solemnidad de estos cultos que engrandecen a los pueblos.

En la mañana de hoy y en la parroquia de San Juan, tuvo lugar la bendición de palmas a la que acudió la Corporación Municipal bajo mazas con las demás autoridades y jerarquías locales. A continuación se procedió a la procesion de palmas, recorriendo el itinerario de costumbre hasta la parroquia de Santo Domingo.

Al anochecer se organizó la procesion del Via Crucis que partiendo del Monasterio del Real recorrió las principales calles con la imagen del Santo Cristo de la

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila; Teléfono 98

En el sorteo celebrado el día 3 de abril de 1950 han resultado premiados los números siguientes

Con 25 pesetas el número 419
Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 19

atenderá exclusivamente a los menores ingresos y edades de los solicitantes.

5.º El importe del Premio deberá destinarse por los beneficiarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

EL DELEGADO PROVINCIAL.

Hipotecas largo plazo poco interés. Hergon. José Antonio, 55. Madrid.

REPRESENTANTE

bien relacionado en el ramo de almacenes de maquinaria o de suministros industriales se desea nombrar en esta capital. Inútil presentarse sin conocer bien el ramo y sin buenos informes.

J. Subiza y Compañía.
Carretera Barrañain. Pamplona

Maderas, Leñas, Carbones

Pérez Sala y García, S. R. C., San Bernardo, 56. Teléf. 21 99 09. Madrid. Admiten órdenes series.

Todo décimo o participación de LOTERIA NO PREMIADO le serán reintegrado por el sistema S E P E F.

Recupere por este sistema lo que para usted ya no tiene VALOR

MAQUINARIA

vinícola y oleícola moderna perfeccionadas. Material para bodegas. MARODAN Y REZOLA, S. L. Ingenieros. LOGROÑO.

RELOJES SUIZOS A PLAZOS Y AL CONTADO
15 años de garantía. Marcas de 1.ª calidad. Cronógrafos.
Grandes facilidades de pago. Envíos por correo.
Pida catálogo gratis.
COMERCIAL RELOJERA SUIZA — Apartado 66. — ZAMORA

HERNIADOS

Nuestros aparatos se construyen expresamente para cada caso, pudiendo contener las hernias sea cual sea su tamaño (y aun las operadas y reproducidas), sin ocasionar la menor molestia. Ejerciendo la presión sin tirantes por medio de mecanismos graduables, según las necesidades de la hernia.

Recibe visitas en AVILA el día 14 de abril y todos los primeros viernes de cada mes en el Consultorio del doctor Ballesteros, calle Santo Tomás, 4. En Arévalo el día 15. Horas de once a una.

Gabinete Ortopédico de EDUARDO RAMOS, calle de Cervantes, 4, Madrid. (C. S. 5.700).

Maquinaria eléctrica

Con pago aplazado

PROYECTOS Y MONTAJES

COMERCIAL MADRID, S. A.

Gedaceros, 4, Madrid. T.º 21 09 89

Las noches de invierno son largas...

No las desaproveche durmiendo al calor del hogar. En horas perdidas puede Vd. crearse un brillante porvenir que le redima de duras faenas. Sin moverse de su hogar, cómoda y económicamente

Estudie por correspondencia

CONTABILIDAD • CORTE Y CONFECCION • CULTURA GENERAL • IDIOMAS
FIDA FOLLETO GRATIS HOY MISMO

ACADEMIA CCC APARTADO 108 SAN SEBASTIAN



Los partidos del IV Grupo

El empate del Avila en Cieza (Servicio especial)

Alineaciones: Cieza.—Medina; Velázquez, Boja, Pirulo; Martín, Rubio; Ortega, Navarro, Moleón, Alcaraz, Sastre.

Avila.—Rovira; Aranda, Julito, Vila; Montes, Pablito; Fuentes, Uroz. Juan de Dios, Adolfo, Cubillo.

Julito tuvo que alinearse a pesar de tener un pie en malas condiciones, porque Peláez no pudo obtener permiso para desplazarse.

Escoge el Cieza y sale el Avila realizando una jugada como nunca se había visto en este campo. Juan de Dios pasa a Adolfo, este a Uroz, éste a Fuentes, se corre Uroz al extremo y Fuentes le adelanta la pelota, centrando Uroz

sin parar y rematando sobre la marcha Adolfo de un gran tiro que clava el balón en la red.

Este gol fulminante sin que tocara la pelota ningún contrario, dejó estupefactos al público y jugadores contrarios.

El resto del primer tiempo fué de dominio abulense sin que los locales lograran reaccionar, salvo los medios volantes, que fueron los que sujetaron el partido en unión del guardameta Medina que hizo paradas excelentes.

Otra gran jugada abulense fué un centro pasado de Fuentes que Cubillo empalma sobre la marcha agarrando un cañonazo que salió afeitando un poste; jugada de mala suerte ya que Medina no tuvo tiempo ni de moverse.

Los avances de Cieza son aislados,

caracterizándose casi todos por el bombo de balón sobre el marco forastero que Rovira neutraliza con excelentes bloqueos.

En el segundo tiempo el dominio fué del equipo local, porque resentido Julito de su lesión tuvo que mandar Agustín a los interiores que se retrasaron para ayudarlo marcando a los medios volantes adversarios. En este tiempo se lució Rovira con paradas magníficas a frecuentes tiros y remates de la delantera contraria, así como cortando centros peligrosos. El Avila quedó con el delantero centro y los extremos adelante solamente, y así y todo tuvo algunas ocasiones en que puso en peligro el marco de Medina, sobre todo en un avance de Juan de Dios que quedó solo ante el portero, tirando fuera.

Los minutos finales del partido fueron de agobio para la meta abulense pues los locales buscaban con ahínco el empate. Este se produjo cuando faltaban siete minutos para terminar en jugada desgraciada de Julito que resbaló y cayó al intentar cortar un pase a Moleón quedando este solo ante Rovira y disparando un magnífico tiro que entró en la meta abulense por un ángulo.

Agradó el equipo visitante por el entusiasmo que puso en la contienda y por el buen juego realizado en la primera parte. No se pueden hacer distinciones entre ellos aunque el más lucido fué el portero Rovira. El Cieza puso coraje pero careció de juego.

Arbitró el colegiado de Alicante señor Mogica que estuvo muy bien, a pesar de lo mucho que se metió con él el público. Asistió media entrada, que se portó con corrección con los jugadores del

Avila aunque se disgustó con el árbitro.

El partido fué correcto por ambos bandos.

Tomelloso, 4; Imperial, 0 (SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA «LOGOS»)

Tomelloso, 3.—Al minuto de comenzar, Trujillo logró el primer tanto. Treinta minutos después, Mesa marca el segundo, y al finalizar el primer tiempo, Trujillo vuelve a marcar, el tercer tanto.

El cuarto tanto del Tomelloso fué obtenido por Arjona a los 25 minutos del segundo tiempo.

Villena, 0; Alcalá, 2

Villena, 3.—Hubo poco juego y escaso entusiasmo, por lo que el encuentro resultó aburrido. El Villena perdió los dos puntos en el primer tiempo por jugar a la defensiva, facilitando la labor de la delantera del Alcalá, que se mostró decisiva en el remate.

En el primer tiempo se tiraron nueve corners, de ellos seis a favor del Villena. Diez minutos antes de finalizar el primer tiempo, Fernández lanzó un corner contra el Villena, se produjo un barullo y la pelota entra en la portería del Villena. Reaccionan los locales y Moncholí consigue marcar, pero el árbitro anuló el gol. El segundo tiempo fué de intenso dominio local, pero el Alcalá se defendió bien. Ocho minutos antes de finalizar, Mejías recogió un pase y marcó el segundo tanto del Alcalá.

Se tiraron en esta segunda parte seis corners a favor de los locales.

Valdepeñas, 3; Orihuela, 2

Valdepeñas, 3.—Alineaciones: Valdepeñas: Rico; Puertas, Carre-

tón, Gasparet; Marchena, Talavera; Garrido, Martínez, Hernández, Parrilla, Toribio.

Orihuela: Escamilla (en el segundo tiempo Jurado); Campaneta, Darder, Follana; Rondollo, Pacheco; Cortés, Juanito, Navarro, Ricardito, León.

El encuentro careció por completo de color e interés. El Orihuela realizó al principio alguna labor de conjunto, con buenos pases que se anularon por el entusiasmo de los jugadores locales. En la primera parte el Valdepeñas obtuvo dos goles debidos a Martínez y a Hernández.

En el segundo tiempo, Parrilla logró el tercer tanto del equipo local poco después de comenzar el juego. Después se impuso el Orihuela y se desfondó el Valdepeñas. Consiguieron los forasteros dos tantos por medio de Juanito y de Navarro y estuvo a punto de producirse el empate.

Arbitró, regular, Diaz Moreno, que anuló dos tantos, uno a cada bando.

El mejor del Valdepeñas fué Parrilla, y del Orihuela, Pacheco.

Manchego, 5; Conquense, 0

Ciudad Real, 3.—Alineaciones.—Manchego: Galiana; López, Solana; Adolfo; Vach, Gallego, Rodríguez, Nino, Lasheras, Garbónell, Jovito.

Conquense: Flecha; Pulido, Marqués, Ortega; Bayón, Valle; Titi, Castrillo, Picazo, Cobo, Juncos.

Empezó el partido con juego por alto, pero el Manchego bajó la pelota y pasó en seguida a dominar. A los siete minutos, Lasheras marcó el primer tanto, al recoger un centro de Carbonell. A los 18 minutos, el mismo Carbonell pasa a Jovito, y Nino remata de cabeza el segundo gol. A los 27, se produce el tercero, rematando de nuevo Nino de cabeza. Se anula un gol al Manchego, justamente.

En la segunda parte, a los seis minutos, se tiran dos corners contra el Conquense, sin resultado. El cuarto tanto lo marca Lasheras al tirar un penalti con que fué castigado Ortega. A los 36 minutos, Lasheras tira un fuerte tiro que rechaza Flecha y Jovito consigue el quinto y último tanto manchego.

El equipo local se mostró superior al Conquense en todo momento. Este es un equipo con exceso de años. Arbitró muy bien Fuente.

Rayo, 1; Eldense, 4

Madrid, 3.—Ayer por la mañana en el estadio de Vallecas con asistencia de bastante público el Rayo volvió a perder esta vez con otro equipo levantino. Dominó

RIEGOS

Grupo Bombas. Norias números 1, 2 y 3. Cangliones chapa galvanizada

J. Horcajo y C.ª S. L. San Clemente, 7.—Teléfono 238 Segovia

Vidaurreta y C.ª, S. A. -- Ingenieros

Maquinaria agrícola, Grupos bomba eléctricos y de gasolina. ELECTRIFICACIONES

VISITE SU EXPOSICION Avenida José Antonio, 15 (estación). Avila

más el Eldense con más entusiasmo y rapidez. El Rayo se movió lentamente y estuvo lento en el pase y en el remate.

El primer tiempo terminó con dos a uno a favor de los alicantinos, primero marcó el Rayo su único tanto en un avance aislado de la defensa del Elde se envió a su red al querer despejar un remate. Después los alicantinos con gran entusiasmo pasaron a dominadores y en pocos minutos Obrador y Ferrer marcaron dos tantos.

En el segundo tiempo se desconcertó el Rayo que hizo más cambios en sus líneas después que el Eldense marcó dos tantos más en los primeros 15 minutos obra de Obrador y de Rafa. Dominó después el Rayo pero la defensa alicantina actuó muy bien y contuvo todos los avances desesperados de los locales.

Victoria justa del Eldense por mayor entusiasmo. Destacaron por el Eldense el defensa Carrasco, el interior Obrador por su remate y Mariano por el pase. Por el Rayo, Verde, Zarrita, y los extremos. Polo hizo un buen arbitraje. Alineaciones:

Rayo: Martínez; Roca, Jerez, Verde; Melcón, Tejero; Callejo, Campos, Jesús, Zarrita, Nuñez. Eldense: Navarro (Oscar por lesión del primero); Luis, Armengol, Carrasco; García, Micó; Segarra, Mariano, Rafa, Obrador, Ferrer.

Delegación Provincial de Trabajo

Títulos y Tarjetas de Familias Numerosas recibidos ultimamente en esta Delegación

Todos los señores que a continuación se citan, podrán permanecer en el Domicilio Social de este Organismo, para hacerles entrega de su correspondiente Título o Tarjeta de Renovación de Familias Numerosas:

Títulos: Don Felipe Lorenzo Gado y don Pascual Ricardo San Segundo Blázquez.

Tarjetas: Don Valeriano García Jiménez, don Mariano Pérez del Real, don Isidoro Pérez Calvo, don Miguel Márquez Soto, don Juan del Nogal Herráez, don Feliciano Herrera González, don José Blanco Blanco, don Cirilo Martín Gutiérrez y don Saúl Rodríguez Pineda.

Se advierte igualmente que obran en poder de esta Dependencia los Títulos retrasados de recoger del pasado año de 1949 de los siguientes beneficiarios: Don Mariano Rodríguez Vázquez, don Victoriano Hernández Amorós, don Severiano Jiménez Muñoz y don Gabino Garzón Gil.

Todos los días laborables, de 10 a 13 de la mañana podrán personarse para hacerles entrega de los documentos de referencia.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

LEA USTED EL DIARIO DE AVILA

KALEIDOSCOPIO MUNDIAL

Casas extravagantes

«Lista como una ardilla»

Antes de la última guerra mundial, cuando el mercado de la vivienda no presentaba los agudos caracteres que en la actualidad ofrece en el mundo entero, muchos propietarios hicieron construir sus casas siguiendo normas más o menos caprichosas y extravagantes. Como muestra de ello tenemos el caso de un rico propietario de Trieste, el señor Hasenfratz, que se hizo edificar una casa, verdadera maravilla de buen gusto, que ofrecía la originalidad que cada una de sus habitaciones estaba dedicada a una nación del mundo. Por ejemplo, en el cuarto japonés los muebles, cuadros y decorado eran japoneses; el cuarto español, tenía todos los muebles y los más pequeños detalles del más puro estilo español; y así ocurría con los demás aposentos del edificio. Por último, los jardines estaban divididos en nueve terrazas nacionales, en cada una de las cuales se criaban plantas del país que la terraza representaba.

Otro propietario de Estokolmo se hizo una casa del más puro estilo romano, imitando las antiguas viviendas de Herculano, sin más novedad que el sistema de calefacción, que hubo que adaptarlo a las condiciones climatológicas del Septentrión. Sin embargo, su propietario disfrutó poco de la casa, pues, a las pocas semanas de terminada falleció.

Las casas de cristal son relativamente más corrientes. En Tampa hay una de grandes dimensiones hecha con bloques de cristal opaco. El tejado lo forma una serie de cúpulas de cristal grueso y transparente, protegido en el exterior por una red de alambre.

En Lago Salado, Estados Unidos, hasta hace poco existió una casa que bien se la podía denominar «casa chimenea», porque solo tenía un aposento en cada uno de sus ocho pisos.

Otra casa que existe en Mantua, Italia, es la antitesis de la anterior. Solo consta de planta baja y las habitaciones interiores reciben la luz por tragaluces abiertos en los techos.

Pero todas estas extravagancias son cada vez más excepcionales afortunadamente ya que las actuales apetencias de viviendas no es lo más apropiado para que encuentren ambiente.

Recientemente se ha dado un notable caso de fingimiento en una ardilla. Mr. Mills de Massachusetts, Estados Unidos, poseía una ardilla en una jaula. Un día observó que el animalito estaba soñoliento y como atontado. Como andaba torpemente, tambaleándose como si padeciese una parálisis, el profesor creyó que la enfermedad de la cautiva era consecuencia de su encierro. Durante tres días consecutivos la ardilla permaneció en igual estado de postración. El señor Mills, un día luego de examinar el animalillo, se dejó abierta, por distracción, la puerta de la jaula, y cuál no sería su sorpresa cuando al volver a mirar la jaula, a los pocos minutos, no vio a la socarrona ardilla en ella, pero sí trepando por los árboles de su jardín tan sana y buena como si no hubiera padecido ninguna enfermedad.

El calor y el apetito

Durante las épocas calurosas muchas personas pierden las ganas de comer, aunque siempre gozan de buen apetito y perfecta salud.

¿Por qué ocurre esto? Su respuesta es muy sencilla. Porque llevan demostada ropa y su peso las agobia.

Con el calor y el peso de los vestidos, los poros se cierran, los órganos de la digestión se debilitan, y llega un momento en que desaparece el apetito.

De manera que ya saben ustedes el remedio: van lo más fresco posible y sin otra medicina se abren de nuevo las ganas de comer.

Ante todo lo práctico

Así debió pensar Vespasiano cuando los diputados de una ciudad fueron a anunciarle que por deliberación pública se habían votado un millón de sestestins para erigirle una estatua colosal.

El emperador, que amaba más el oro que la gloria, les dijo presentándoles la palma de la mano: —Id poniendo aquí esa suma, que esta es la mejor base que podéis dar al monumento.

—

En una granja de Catskill, Nueva Jersey, Estados Unidos, ha puesto una gallina, de raza conchinchina, un huevo que mide veintidós centímetros de largo por diecisiete de circunferencia.

AFICIONADOS A LA PESCA

La Casa más antigua en la venta de artículos de este deporte, os ofrece un extenso y variado surtido en cañas y accesorios

VISITADLA Y OS CONVENCEREIS OLEGARIO PEREZ

Reyes Católicos, 4. Teléfono 40

Influencia del avión en la vida moderna

Una revista extranjera publica comentarios de destacadas personalidades sobre educación, crítica literaria, industria, arte, etc. Por su interés, destacamos unas líneas que el constructor de aviones ligeros, William T. Piper, ha escrito sobre este nuevo medio de transporte, que puede ser considerado como uno de los inventos más destacados de la época.

«No tengo ninguna duda al afirmar que, con el tiempo, el avión cambiará la forma de vida del hombre sobre nuestro planeta. El aparato comercial alterará nuestro sistema de mercados y de distribución de mercancías. Las avionetas particulares también modificarán nuestro sistema individual de trabajo y de manera de vivir. Ambos, además, nos permitirán explotar regiones hasta ahora atrasadas, con efectos insospechados sobre nuestra alimentación y vestido, sobre el conocimiento mutuo de los pueblos y

sobre la forma de llenar nuestras horas de inactividad.

«Creo que, a la larga, la velocidad en los transportes y en las comunicaciones creadas por los viajes aéreos, la radio y la televisión, originarán una forma mundial de Gobierno. Cuando un hombre puede dar la vuelta al mundo, casi tan rápidamente como su tatarabuelo podía hacer un viaje por su tierra, son inevitables los cambios de las formas de Gobierno.

«Los conceptos erróneos que la gente tiene sobre la aviación, se refieren principalmente a la rapidez en que tales cambios pueden producirse. Estas transformaciones no se originarán, ciertamente, en una docena de años. La mente humana no es tan flexible como eso. Además, un cambio demasiado rápido dislocaría la organización tan compleja de nuestra actual manera de vivir y causaría más daños que beneficios.»

H. C. R.

